

CONSTANCIA

El suscrito Abogado, **MARIO RODOLFO MEJIA MENCIA**, Apoderado Legal de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito, Organizadas, Capacitadas y Legalizadas por la Dirección de Ciencia y Tecnología Agropecuaria (**DICTA**), por este medio **HACE CONSTAR**: Que durante el mes de Septiembre 2017, **NO REGISTRE** Personalidades Jurídicas de Cajas Rurales de Ahorro y Crédito en la Secretaria de Desarrollo Económico.

Y para los fines que el interesado convenga extendiendo la presente Constancia, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los diez (10) días del mes de octubre del año dos mil diecisiete (2017).

MARIO RODOLFO MEJIA MENCIA
Apoderado Legal CRAC

